



UOC N° 8/8/24.-

Asunción, 10 de noviembre de 2024.-

Señor

Dr. Agustín Encina, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Ref. ID N° 455.277. "Adquisición de Ladrillos,
Hormigones Refractarios y Manta Cerámica para la
Fábrica Vallemí" Observación 1° Etapa.-

La Unidad Operativa de Contratación (U.O.C.) de la Industria Nacional del Cemento (INC), en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas N° 7021/22 y sus reglamentos, se dirige a Usted a los efectos de contestar las observaciones realizadas en la primera etapa de adjudicación, al proceso descrito en los puntos que se detallan a continuación:

- Se solicita la remisión de los anexos que mencionan en las documentaciones.
- Se observa que no se han remitido los anexos consignados en el Informe de Evaluación.
- ✓ *En cuanto al punto en cuestión, adjunto a la presente remitimos los anexos consignados en el Informe de Evaluación.*

Sin otro particular, aprovechamos la oportunidad para saludarlo cordialmente.


Esc. Mg. ROCIO SEGOVIA
Gerente de la U.O.C. - I.N.C.



Lic. Edgar M. Colmán M.
Director
Unidad de Gestión de Adquisiciones
Gerencia U.O.C. - I.N.C.